



MAYORAL® 350 SL

REGISTRO NACIONAL No. PL0007622023

TITULAR ADAMA ANDINA B.V
SUCURSAL COLOMBIA

Herbicida Agrícola
Concentrado Soluble – SL.



Cultivo:

Caña de Azúcar, Palma de aceite.

Objetivo Biológico:

Malezas anuales, gramíneas, hojas anchas y ciperáceas.

Modo de acción:

El imazapic y el imazapyr del **Mayoral 350 SL** se absorben fácilmente a través de hojas, tallos verdes y raíces, y son traslocados por la planta acumulándose en los meristemas. Ambos ingredientes activos son móviles por floema y xilema, pero se traslocan principalmente por el floema. Son activas en suelo al aplicarlas en preemergencia debido a su capacidad de fijación en carbón orgánico y alta solubilidad en agua.

Mecanismo de acción:

El imazapic y el imazapyr del **Mayoral 350 SL** pertenecen al grupo de las imidazolinonas e inhiben la enzima AHAS o sintasa de ácido acetohidróxido también conocida como sintasa de acetolactato – ALS, esencial en la síntesis de los aminoácidos de cadena ramificada como valina, leucina e isoleucina, aminoácidos esenciales en la formación de proteínas.

Generalidades:

El **Mayoral 350 SL** es un herbicida para el control en preemergencia de malezas hojas anchas, pastos anuales y perennes. La selectividad del **Mayoral 350 SL** depende de la especie de planta y de la dosis.

Las plantas susceptibles tratadas con **Mayoral 350 SL** en preemergencia detienen su crecimiento poco después del contacto con el herbicida y mueren antes de la emergencia. En posemergencia temprana la clorosis aparece primero en las hojas más nuevas, y va seguida de la muerte del tejido a modo de muerte descendente. Debido a su acción a nivel de los meristemas, el **Mayoral 350 SL** provee máximo control cuando se lo aplica a plantas en activo crecimiento (Imágenes 1-9).

Ingrediente activo:

Imazapic + Imazapyr.

Concentración:

262.5 + 87.5 g/L.

Categoría toxicológica:

4 – Ligeramente peligroso

Presentación:

1 litro.

Grupo químico:

Imidazolinonas.



HERBICIDAS

MAYORAL® 350 SL

En plantas perennes, el imazapic del **Mayoral 350 SL** se trasloca y controla órganos subterráneos lo cual previene los rebrotes. En algunas especies de plantas, la clorosis y la muerte del tejido puede no ser aparente durante varias semanas después de aplicación, incluso aplicado en preemergencia. La muerte completa de algunas especies de plantas puede tomar semanas o meses. Las plantas susceptibles al **Mayoral 350 SL** presentan síntomas de intoxicación similares a aquellos por las sulfonilureas como detención del crecimiento, clorosis y coloración púrpura del follaje, desplegado anormal de las hojas, enrojecimiento de las venas, meristemos inhibidos y muerte de raíces.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS PC	P.C.	P.R.	L.M.R.												
Caña de azúcar	Malezas Caminadora (<i>Rottboellia</i> sp.) Batatilla (<i>Ipomoea</i> sp.) Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>)	0.6 L/ha En pre-emergencia a las malezas y al cultivo.	N.A	0 horas	lpc= 0.01*												
					lpc= 0.01**												
Palma de aceite (Mayores a 3 años de establecidas en campo)	Malezas Pela bolsillo (<i>Rottboellia exaltata</i>) Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>) Hierba estrella (<i>Drymaria cordata</i>) Bejuco (<i>Cissus</i> sp.)	0.4 L/ha en preemergencia total o con cobertura de la maleza hasta el 15% del plato. La calibración se debe realizar, de acuerdo con el área del plato, por ejemplo:	N.A	0 horas	N.A												
		<table> <tr> <th>Edad de la palma</th> <th>Radio del plato</th> <th>Dosis de Mayoral 350 SL, por palma</th> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>1,2 m</td> <td>0,17 cc</td> </tr> <tr> <td>4 a 8 años</td> <td>1,8 m</td> <td>0,39 cc</td> </tr> <tr> <td>>8 años</td> <td>2,2 m</td> <td>0,58 cc</td> </tr> </table>				Edad de la palma	Radio del plato	Dosis de Mayoral 350 SL, por palma	3 años	1,2 m	0,17 cc	4 a 8 años	1,8 m	0,39 cc	>8 años	2,2 m	0,58 cc
		Edad de la palma				Radio del plato	Dosis de Mayoral 350 SL, por palma										
		3 años				1,2 m	0,17 cc										
4 a 8 años	1,8 m	0,39 cc															
>8 años	2,2 m	0,58 cc															
0.6 L/ha con cobertura de la maleza entre 16 y 35% del plato.																	
<table> <tr> <th>Edad de la palma</th> <th>Radio del plato</th> <th>Dosis de Mayoral 350 SL, por palma</th> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>1,2 m</td> <td>0,25 cc</td> </tr> <tr> <td>4 a 8 años</td> <td>1,8 m</td> <td>0,58 cc</td> </tr> <tr> <td>>8 años</td> <td>2,2 m</td> <td>0,87 cc</td> </tr> </table>	Edad de la palma	Radio del plato	Dosis de Mayoral 350 SL, por palma	3 años	1,2 m	0,25 cc	4 a 8 años	1,8 m	0,58 cc	>8 años	2,2 m	0,87 cc					
Edad de la palma	Radio del plato	Dosis de Mayoral 350 SL, por palma															
3 años	1,2 m	0,25 cc															
4 a 8 años	1,8 m	0,58 cc															
>8 años	2,2 m	0,87 cc															

P.C.: Periodo de Carenia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la **entrada de trabajadores sin el equipo de protección, al área tratada.**

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (mg/Kg). *Tomado de CÓDEX ALIMENTARIUS. **Tomado de EU Pesticides Database.

N.A.: No Aplica.

Frecuencia de aplicación: Una (1) aplicación por corte de caña. Para palma una (1) aplicación.

Época de aplicación:

Caña de azúcar: **Mayoral 350 SL** debe ser aplicado en plantas de hasta máximo 10 cm de altura garantizando selectividad al cultivo.

Mayoral 350 SL, debe ser aplicado en preemergencia a las malezas o con máximo dos hojas de desarrollo y que la cobertura de maleza no sea mayor al 5%, asegurando máxima cobertura del suelo tratado.

La definición de la aplicación va a depender del histórico de malezas, del conocimiento y del estado del lote en el momento de la aplicación.

Palma de aceite: debe aplicarse al plato limpio de la palma (preemergencia) o en post-emergencia temprana a malezas de



MAYORAL® 350 SL

4 - 5 hojas de edad y porte de 15 cm o menos. Al aplicar debe observarse que el suelo presente humedad. Se recomienda para palmas mayores a 3 años de establecimiento en campo.

Usar **Mayoral 350 SL** a 0.4 L/ha cuando se tienen coberturas bajas de la maleza en el plato, hasta del 15% del área del plato aplicar. **Mayoral 350 SL** a 0.6 L/ha se debe usar con coberturas altas de la maleza en el plato, entre 16 y 35% del área del plato al momento de aplicación.

Aplicación:

Caña de azúcar: El contenido de humedad en el suelo es determinante para la óptima actividad herbicida del **Mayoral 350 SL** y de su residualidad en el control de malezas. El contenido de humedad puede ser bajo, sin embargo, no se debe aplicar **Mayoral 350 SL** en suelos totalmente secos.

Aplicar **Mayoral 350 SL** con un volumen de agua de 180-200 L/ha. **Mayoral 350 SL** debe ser aplicado en condiciones de suelo homogéneas que permitan una buena distribución del producto sobre la superficie del mismo. La presencia de terrones grandes limita la distribución del producto y por ende disminuye su eficacia.

Mayoral 350 SL debe aplicarse con boquillas y equipos adecuados y en buen estado, que garanticen óptima cobertura y distribución del producto sobre la superficie del suelo.

Aplicar **Mayoral 350 SL** en lotes cuyos residuos de cosecha (paja) no superen los 30 cm de altura sobre el suelo, o que impidan la llegada del herbicida al suelo.

Palma de aceite: Cuando se aplique **Mayoral 350 SL** se debe observar que el suelo no esté totalmente seco. **Mayoral 350 SL** se debe aplicar con un volumen de mezcla de 200 L/ha.

Recomendaciones adicionales en caña de azúcar:

Mezclas recomendadas.

Dependiendo del histórico de malezas del lote y la condición del mismo en el momento de la aplicación, se recomienda la mezcla con Profiamina 720 SL cuando se presenten malezas de hoja ancha emergidas, o la mezcla con Profiuron 800 SC en preemergencia total a las malezas, para lotes con historial de hojas anchas y caminadora.

Uso de adyuvantes.

Bajo condiciones del Valle del Cauca, Colombia, la mezcla de **Mayoral 350 SL** ha incluido adyuvante y corrector de aguas de uso comercial conocido en mezclas herbicidas en caña sin que se observen reducciones en la eficacia.

Use surfactantes no iónicos – NIS a 0.25% v/v o más del volumen final de mezcla. Se recomienda el uso de NISs con 60% de surfactante y un balance hidrofílico/lipofílico entre 12 y 17. No use alcoholes, ácidos grasos, aceites, etilene glicol o dietilene glicol como adyuvantes. Seleccionar el adyuvante correcto es importante para optimizar el control de las malezas y la fitocompatibilidad con las plantas de cultivo. Adyuvantes que contengan altas cantidades de alcohol, aceites derivados de petróleo a base de parafina y otros pueden incrementar la fitotoxicidad a las plantas de cultivo.

Use surfactantes a base de silicona con precaución ya que este tipo de surfactante si bien puede generar mayor cobertura que el NISs convencional, él puede secarse muy rápido limitando la adsorción del herbicida por el tejido o él puede generar escorrentía de la aplicación cuando se usan volúmenes que con NISs no generarían escorrentía.

Precauciones:

- No aplique Mayoral 350 SL a pastos residenciales,
- No aplique Mayoral 350 SL en canales de riego,
- No permita que residuos de Mayoral 350 SL entren en contacto con las raíces de árboles o plantas ornamentales, por ejemplo al lavar el equipo.
- No exceda la dosis total de 196 g/i.a. de imazapic por hectárea por año.
- No aplique Mayoral 350 SL a través del sistema de riego.



MAYORAL® 350 SL

- No aplique Mayoral 350 SL en presencia de viento o bajo riesgo de lluvia.
- En el uso de herbicidas persistentes como sulfonilureas, imidazolinonas, ureas sustituidas, triazinas y otros, siempre conozca el historial de uso de herbicidas del lote en años anteriores, y siga las recomendaciones de etiqueta,
- Al usar Mayoral 350 SL, no use otros herbicidas del mismo grupo de inhibición de la ALS en el cultivo.

Preparación de la mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **MAYORAL® 350 SL**, en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar la mezcla de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la (s) aplicación (es), deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una mezcla homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Departamento Técnico
ADAMA ANDINA
Marzo 2026